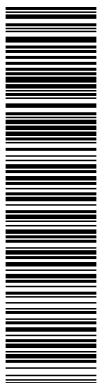


DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: L01EB-1W5M0-5FUVX Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 14:29:32 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa en funciones del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 20/08/2024 14:28
	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 14:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 404692 L01EB-1W5M0-5FUVX 45A807E120F19396B983E9DC4DB683892960B18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2024/S443/17

ANUNCIO

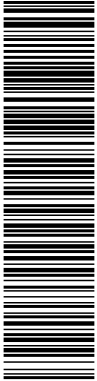
CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN MONITOR DEL CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA "EXPERIMENTA"

Se hace público para general conocimiento que, mediante Resolución de esta Alcaldía Núm. 246/2024, de 19 de agosto, se han aprobado las Bases que han de regir el proceso selectivo para la contratación temporal de un Monitor del Centro Interactivo de Ciencia "Experimenta", convocando el correspondiente procedimiento mediante la modalidad de contrato de trabajo vinculado a programas de políticas activas de empleo con jornada a tiempo parcial - 75% de la jornada – y con una duración hasta el hasta el 15 de junio de 2025.

El SEXPE efectuará una preselección de las personas inscritas como desempleadas que reúnan los requisitos previstos en las citadas Bases.

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	REQUISITO DE TITULACIÓN	FORMA DE SELECCIÓN
1	Monitor del Centro Interactivo de Ciencia "Experimenta"	Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Licenciatura o Grado en Biología Licenciatura o Grado en Física. Licenciatura o Grado en Geología. Licenciatura o Grado en Química. Licenciatura o Grado en Bioquímica. Licenciatura o Grado en Biotecnología. Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales. Licenciatura o Grado en Ingeniería Química. Licenciatura o Grado en Ingeniería Electrónica.	Prueba práctica objetiva de aptitud e idoneidad, eliminatoria y obligatoria que consistirá en la defensa ante el Tribunal, de un proyecto en el que los candidatos deberán exponer y explicar el modo en que organizarían y desarrollarían las actividades propias de un taller de temática científica

DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L01EB-1W5M0-5FUVX Fecha de emisión: 20 de Agosto de 2024 a las 14:29:32 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa en funciones del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 20/08/2024 14:28	ESTADO FIRMADO 20/08/2024 14:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 404692 L01EB-1W5M0-5FUVX_45A807E120F193906B983E9DC4DB663892960B18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

La contratación proyectada se realizará en el marco del Programa de activación para el empleo local aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

Señalar que referida contratación se financiará con cargo al Plan de Empleo Provincial de la Diputación de Badajoz para la concesión de ayudas a las entidades locales con destino a la creación de empleo en sus ámbitos territoriales cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 114 de 14 de junio de 2024, teniendo presente que, a día de la fecha, está vigente el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Badajoz y el Ayuntamiento de Llerena referente al Centro "Experimenta", debido a la coincidencia de estas tres Administraciones Públicas en el interés por la prestación de servicios públicos que contribuyan a satisfacer necesidades de carácter educativo mediante la utilización conjunta de medios. Por tanto, la contratación de un monitor por parte de este Ayuntamiento se erige como una aportación a dicho proyecto común.

En Llerena 20 de agosto de 2024.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,
(P.D. 231/2024 de 30 de julio)

Fdo.:M^a Dolores Millán Enamorado